

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2017-881

SALTA, 19 de junio de 2017

Expediente N° 10.191/2017

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2017-642 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Química General e Inorgánica de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que en razón de que la Esp. Ana Isabel Massié manifestó su imposibilidad de constituir la Comisión Asesora en la fecha prevista debido a que debe asistir a una reunión de AUDEAS a llevarse a cabo en la provincia de Santiago del Estero.

Que se consensuó una nueva fecha con los miembros de dicha Comisión.

Que a juicio del suscripto corresponde postergar las fechas para la realización de las instancias de sorteo y oposición;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

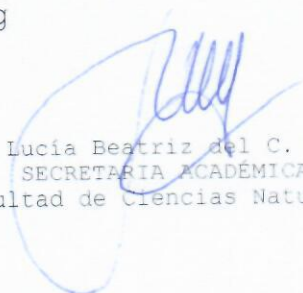
ARTICULO 1°.- POSTERGAR las fechas de sorteo y oposición para el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Química General e Inorgánica de la Escuela de Agronomía, la cuales quedarán establecidas a continuación:


SORTEO: miércoles 19 de julio de 2017 a Hs. 9.00

OPOSICIÓN: viernes 21 de julio de 2017 a Hs. 9.00

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a la Comisión Asesora, postulantes, Dirección Gral. Adm. Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y demás efectos.-

SOVG


Mag. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales